



Alcaldía de
Caldas

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Administración municipal de Caldas Antioquia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, invita única y exclusivamente a las entidades sin ánimo de lucro, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, a ofrecer participación de recursos a través de un convenio de asociación, con base a los siguientes términos:

A. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Convenio de Asociación para aunar esfuerzos, recursos técnicos, humanos y/o logísticos para el desarrollo del programa Cultivarte en el municipio de Caldas, Antioquia.

B. ALCANCE:

Aunar esfuerzos que permitan generar espacios de bienestar para que los niños, niñas y adolescentes inviertan su tiempo libre de manera productiva mediante actividades lúdicas, culturales y artísticas en el municipio de Caldas, Antioquia.

C. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presente Convenio de Asociación no tendrá erogación presupuestal por parte del Municipio de Caldas - Antioquia, y será a valor (cero) \$0.

Aportes Municipio: El municipio de Caldas-Antioquia no realiza erogación presupuestal alguna para el desarrollo del presente Convenio de Asociación, sin embargo, para temas fiscales se tendrá en cuenta un aporte no monetario estimado en: Cuatrocientos treinta y cinco millones doscientos sesenta mil pesos (\$435.260.000) que corresponde a un cuarenta y seis (46%) por CIENTO

Aportes Asociado: Los aportes no monetarios del asociado, estarán representados en recurso humano, servicio de internet, mantenimiento y logística, los cuales se estiman en quinientos diez millones novecientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y un pesos (\$510.957.391) que corresponde a un cincuenta y cuatro por ciento (54%).

FORMA DE PAGO:

No aplica.

D. CÓDIGOS UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
93000000	93140000	93141500	93141506	Servicios de bienestar Social

E. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

Cuarenta y cuatro (44) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia 2027.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

F. CAPACIDAD JURIDICA:

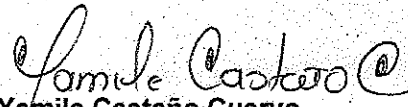
El objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le debe permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal.


Los administradores y miembros de junta u órgano colegiado no deben estar en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y el objeto del contrato y ni estar inhabilitados para contratar con el Estado.

Si hay algún interesado, puede enviar su manifestación de interés al correo electrónico educacion@caldasantioquia.gov.co durante un (1) día hábil después de publicado este aviso.

FECHA LIMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA: 22 de mayo de 2024 hasta las 17:00 pm.

Para constancia firman,


Yamile Castaño Cuervo
Rol Técnico


Sara Lucía Restrepo Mazo
Rol Jurídico